

ACTA DE REVISION DE OFERTA EN DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL DE INVITACION PUBLICA 004 CUYO OBJETO LO CONSTITUYE: **“SELECCIONAR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA Y DOMICILIADA EN COLOMBIA A FIN DE CONTRATAR LAS PÓLIZAS DEL SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO “SOAT” O SEGURO OBLIGATORIO REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA LOTERIA SANTANDER”**

Página 1 de 4

En Bucaramanga a los trece (13) días del mes de Noviembre del año 2.009 se reunieron en la Subgerencia Jurídica de la LOTERIA SANTANDER los servidores públicos:

ALBA ROCIO VARGAS MEDINA: Subgerente Administrativa, en su calidad de oficina gestora en el desarrollo del presente proceso contractual.

JAIME MUÑOZ: Almacenista General

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE: Subgerente Jurídica

OBJETO DE LA REUNION: Revisión de ofertas presentadas dentro del marco del **DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL CUYO OBJETO LO CONSTITUYE: “seleccionar la compañía de seguros legalmente constituida y domiciliada en Colombia a fin de contratar las pólizas del Seguro de Daños Corporales Causados a las Personas en Accidentes de Tránsito “SOAT” o Seguro Obligatorio requeridas para la adecuada protección de los vehículos de propiedad de la LOTERIA SANTANDER”**

- **CLASE DE VEHÍCULO:** PICK-UP DOBLE CABINA
- **SERVICIO:** OFICIAL
- **CILINDRAJE:** 2.600 CC
- **No. MOTOR:** G6323816
- **No. CHASIS:** 9FJFC84685
- **CAPACIDAD:** 1 TON
- **MODELO:** 2005
- **PLACAS No.:** OGW – 155
- **MARCA:** FORD
- **TIPO:** RANGER F26DC3

- **CLASE DE VEHICULO:** CAMION
- **SERVICIO:** OFICIAL
- **CILINDRAJE:** 3.920 CC
- **No. MOTOR:** 30230327
- **No. CHASIS:** 8YTV2UHG178A23689
- **CAPACIDAD:** 4.5 TONS
- **MODELO:** 2007
- **PLACAS No.:** OSA 793
- **MARCA:** FORD
- **TIPO:** CARGO 815 CORT

ACTA DE REVISION DE OFERTA EN DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL DE INVITACION PUBLICA 004 CUYO OBJETO LO CONSTITUYE: **“SELECCIONAR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA Y DOMICILIADA EN COLOMBIA A FIN DE CONTRATAR LAS PÓLIZAS DEL SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO “SOAT” O SEGURO OBLIGATORIO REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA LOTERIA SANTANDER”**

Página 2 de 4

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de asistentes
2. Aprobación orden del día
3. Verificación de ofertas presentadas
4. Revisión de ofertas y selección de la de menor precio
5. Verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta seleccionada.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES:

Se verifico que están presentes los servidores públicos señalados al comienzo de la presente acta.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se somete a consideración el orden del día **ES APROBADO**

3. VERIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS

La Subgerente Administrativa oficina gestora en el desarrollo del presente proceso contractual precisa a los asistentes que dentro del termino establecido en la invitación pública, solo se presentó una oferta, la cual fue allegada por la Compañía **PREVISORA Seguros**

Manifiesta la subgerente jurídica que la invitación pública fue fijada en la página web de la Entidad el día once (11) de Noviembre de 2.009, tal como lo ha certificado la ingeniera de sistemas; que existía un término para presentar ofertas hasta el día 12 de Noviembre de 2.009, término en el cual se recibió como lo señalo la subgerente administrativa la siguiente propuesta:

OFERTANTE	FECHA Y HORA DE PRESETACION DE OFERTA	VALOR OFERTADO
PREVISORA Seguros	Noviembre 12 Hora: 8:15 A. M.	\$ 835.700

4. REVISIÓN DE OFERTA.

Como se ha señalado solo se presentó una oferta y tal como lo establece el decreto 3576 de 2.009, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio mas bajo, siempre y cuando se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las condiciones de la entidad. **De igual manera se procederá si solo se presenta una oferta.**

ACTA DE REVISION DE OFERTA EN DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL DE INVITACION PUBLICA 004 CUYO OBJETO LO CONSTITUYE: **“SELECCIONAR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA Y DOMICILIADA EN COLOMBIA A FIN DE CONTRATAR LAS PÓLIZAS DEL SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO “SOAT” O SEGURO OBLIGATORIO REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA LOTERIA SANTANDER”**

Página 3 de 4

Verificado el valor de la oferta, encontramos que el precio se ajusta al presupuesto oficial establecido por la Lotería Santander y a ésta oferta tal como lo ha preceptuado el decreto 3576 de 2.009, se procederá a verificarle los requisitos habilitantes.

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA SELECCIONADA.

PREVISORA SEGUROS	CUMPLIMIENTO
1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el Representante Legal de la firma proponente o por conducto de un apoderado debidamente constituido. por la persona natural que presente la propuesta.	Si
2. Certificado actualizado de la Cámara de Comercio sobre constitución, representación legal y registro mercantil expedido con una vigencia no mayor a treinta días calendario de antelación a la fecha de presentación de la propuesta	Si
3. El valor de la propuesta	Si
4. Forma de pago.	Si
5. Dar cumplimiento a lo establecido en el literal C del decreto 3512 de 2.003, es decir el proveedor debe referenciar en su oferta el número de certificado de registro del bien o servicio ofrecido, generado por el portal SICE. En la circunstancia de presentar la oferta un consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes deben cumplir con este requisito.	No esta obligado
6. Presentación de certificado de antecedentes disciplinarios expedido con una vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación de propuesta. Cuando el proponente sea persona jurídica debe anexarse la certificación tanto de la persona jurídica como del Representante Legal.	Si
7. Presentaciones de certificado de antecedentes judiciales vigente al cierre de la presente contratación que expide	Si

ACTA DE REVISION DE OFERTA EN DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL DE INVITACION PUBLICA 004 CUYO OBJETO LO CONSTITUYE: **“SELECCIONAR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA Y DOMICILIADA EN COLOMBIA A FIN DE CONTRATAR LAS PÓLIZAS DEL SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO “SOAT” O SEGURO OBLIGATORIO REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA LOTERIA SANTANDER”**

Página 4 de 4

el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	
8. Certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, donde se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, I.C.B.F y SENA. En caso de personas naturales anexar declaración juramentada. (artículo 50 ley 789/ 2.002, artículo 9 Ley 828/2003).	Si
9. Presentación de certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República .Cuando el proponente sea persona jurídica debe anexarse la certificación tanto de la persona jurídica como del Representante Legal.	Si
10.Fotocopia del RUT.	Si
11. Formato de hoja de vida único	Si

CONCLUSIÓN: Se concluye que la única oferta presentada, cumplió con los requisitos exigidos en la invitación pública, en consecuencia y dando cumplimiento a lo establecido en el decreto **3576 de 2.009**, se procederá a suscribir el correspondiente contrato con LA Compañía **PREVISORA SEGUROS**, para lo cual debe dar cumplimiento a lo establecido en la invitación pública y en la propuesta presentada documentos que forman parte del presente proceso para todos los efectos legales.

En constancia suscriben la presente acta

ALBA ROCIO VARGAS MEDINA
Subgerente Administrativa

JAIME MUÑOZ CORDOBA
Almacenista

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE
Subgerente Jurídica